



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.603.1

MAT: APRUEBA
MODIFICACIÓN DE
CONTRATO.-

LAJA, 26 MAR. 2014

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 18-1 de fecha 01.03.14 de la directora de la escuela E-980 "Nivequetén", debidamente autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 1114 del 12.03.13 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Diva Elena Fuentes Soriano, Paradocente.
- 3.- Contrato de trabajo de fecha 12.03.13.
- 4.- las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** modificación de contrato de trabajo con doña **Diva Elena Fuentes Soriano**, Rut. N° _____ Paradocente de la escuela E-980 "Nivequetén", en lo referido a la vigencia del contrato, que quedará hasta el 28 de Febrero del 2015, en lo demás se conserva sin modificaciones.

2.- **REMÍTASE** los antecedentes a la Contraloría Regional.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Contraloría Regional
- Control
- Daem (5)
- Archivo SSMM/